



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

1766 *Anuncio de propuesta de la instructora del expediente PS Ruidos 2023/5660*

La instructora del expediente, en fecha 29 de enero de 2025, emitió propuesta de sanción contra la entidad que se menciona a continuación, por la presunta comisión de una infracción GRAVE del artículo 18.2 de la ordenanza de regulación de horarios, de amenización y ambientación musical, y de condiciones de instalación de los establecimientos, espectáculos públicos y actividades recreativas (BOIB núm.17, de 6 de febrero de 2018) per realizar una actividad musical sin disponer del título habilitante.

En la propuesta se otorgan 15 días para formular alegaciones.

No habiendo sido posible la notificación, mediante la notificación telemática del Consell Insular de Formentera, al interesado que se refiere a continuación, y de acuerdo con el artículo 16 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, se procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Expediente	Identidad	Fecha de inicio de expediente	Precepto infringido
PS RUIDOS 2023/5660	BLACK'S GOURMET S.L.	22/04/2024	Artículo 18 de la Ordenança de regulación de horarios, de amenización y ambientación musical, y de condiciones de instalación de los establecimientos, espectáculos públicos y actividades recreativas que regula el régimen jurídico de aplicación en materia de música.

Quedando a disposición de esta, el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Actividades Económicas, situada en C/ Pius Tur Mayans 14, de San Francisco Javier, Formentera (Islas Baleares). Asimismo, le informamos que dispone de 15 días de trámite de audiencia desde la publicación del presente anuncio, así como para presentar las alegaciones que considere oportunas.

Formentera, 18 de febrero de 2025

El presidente
Óscar Portas Juan

